

LA UNION

ÓRGANO DE LOS INTERESES CATÓLICOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

Redactor: Dr. Luis Santiago Botana

IMPRENTA Y ADMINISTRACION
CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 110.JERENTE—ADMINISTRADOR
AGUSTIN DORIASALDRÁ LOS MIÉRCOLES,
VIENES Y DOMINGOS

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad, rue Sainte Anne de Paris, único correspondiente de LA UNION para avisos y publicaciones en París.

ADVERTENCIA

La Redacción se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, a su juicio, importen un ataque a la moral.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por un mes	\$ 1.00
Por seis meses	" 5.50
Por un año	" 10.00
Números sueltos	" 0.20
" atrasados	" 1.00

La Union

MINAS, ENERO 23 DE 1885.

EL GENERAL

Don José Artigas

Ante la historia

POR UN ORIENTAL

(Continuación)

Véase el número 1,534

XVII

El general Artigas era un jefe de orden y como tal jamás patrocinó ni permitió la licencia ni los torpes desmanes.

Muchas pruebas hay de esto y entre ellas las disposiciones del mismo para garantizar la vida y la propiedad de los habitantes del país,—espedidas con motivo del saqueo de unas cargas por un tal Paiva, el que fué ejecutado en el Arroyo Grande en presencia del ejército para ejemplo, las órdenes impartidas para que no se molestase a nadie por sus opiniones y que se diesen plenas garantías a todos sin distinciones de opiniones, y de los que el Cabildo fué su intérprete encerrando esas ideas la siguiente Proclama:

«Proclama publicada en Montevideo, después de entregada la plaza a los orientales.

Ciudadanos de todas clases; Españoles, Europeos y habitantes de Montevideo.

Constituido el gobierno político no tiene otro objeto que el de tratar de vuestra felicidad: ante la balanza inalterable de la justicia os presentareis todos con igual respeto y seréis atendidos.

El casual nacimiento no servirá como hasta aquí de acusación o prevención en los Magistrados. Ya ha terminado aquella estúpida distinción entre los habitantes del mismo país.

El pobre, el rico, el español, el extranjero y el americano, serán igualmente oídos y atendidos y la vara de la justicia no se inclinará, sino ante donde ella exista.

Todos comprendreis una masa y esta será el blanco de nuestros desvelos.

En común hemos participado de los beneficios infinitos que prodigamente ha esparrido la libertad de la Provincia sobre sus moradores, pero especialmente vosotros españoles europeos que aca-

bais de ser redimidos del poder fantástico de un enemigo que parece no tener otro objeto que arruinaros.

Mirad con qué diferente semblante se os presentan los orientales—Unión, fraternidad y confianza en su lema: nuestra felicidad, vuestro sosiego, vuestras propiedades están al cargo del gobierno; ellas serán un sagrado invulnerables.

El sistema de igualdad nos unirá con indisolubles lazos, y esta será el arma más temible para nuestros enemigos.

Si libres de fantásticas preocupaciones consultais vuestra razón y escogíais los bienes que al común resultan de unión tan deseada, yo prometo y asistro que os decidireis por ella, pero en todo caso, el europeo sensato, el hombre de bien, el buen vecino relacionado y afincado en un país libre, al cual debe su subsistencia, unirá sus votos a los del liberal gobierno y dirá con nosotros:

Unión, descendiendo de esas regiones a donde te habían desterrado los enemigos de los pueblos; siéntate entre nosotros y fija tu trono en la Banda Oriental.

Sala Capitular de Montevideo, Marzo 7 de 1815.

Tomas Garcia de Zúñiga.

Y sobre todo el relevo que hizo inmediatamente de Otorgués cuando llegaron a su conocimiento las quejas de sus atropellos; mandando para sustituirlo a don Miguel Barreiro en el carácter de delegado y a don Frutos Rivera para sostener su autoridad y poner límite a las licencias y a los desórdenes.

La siguiente nota del general Artigas al delegado Barreiro acabará de probar una vez mas el buen deseo que le animaba.

«Señor Delegado don Miguel Barreiro.

Estimado señor y amigo:

Los sucesos ocasionados por los reiterados desórdenes de que ha sido víctima esa ciudad por los desaciertos del jefe que burlando mis disposiciones y mi permanencia necesaria en campaña para repeler al enemigo, me han puesto en el caso de separarlo inmediatamente, fijándome en su persona para reemplazarlo en su empleo.

Y aunque tengo plena confianza en su honorabilidad y rectitud creyendo como creo que vd. desempeñará la delegación del gobierno con toda aquella moderación que debe existir en el carácter del funcionario público. Sin embargo, debo recomendarle muy encarecidamente el que ponga vd. todo su especial cuidado y toda su atención, en ofrecer y poner en práctica todas aquellas garantías necesarias para que renazca y se asegure la confianza pública; que se respeten los derechos privados y que no se moleste ni se persiga a nadie por sus opiniones privadas—siempre que los que profesan diferentes ideas a las nuestras no intenten perturbar el orden y envolvernos en nuevas revoluciones.

Aunque verbalmente he suministrado a vd. todas mis órdenes—he creido no obstante conveniente reiterar lo mas esencial por medio de esta nota para que tenga usted siempre presente mis deseos.

os de proporcionar la tranquilidad a los ánimos de los vecinos que han sufrido tanto con las peripecias de la revolución.

Así es que en ese camino, sea vd. inexorable, y no cōndescienda de manera alguna con todo aquello que no se ajuste a la justicia y a la razón; y castigue vd. severamente y sin miramientos a todos los que cometan actos de pillaje, y que atenten a la seguridad o a la fortuna de cualquiera de los habitantes de esa ciudad.

Esperando que sabrá vd. interpretar bien estos deseos, aprovecho la oportunidad para asegurárselos mi confianza en sus medidas al respecto, congratulándome con este motivo en saludarlo y repetirme atino, amigo.

José Artigas.

Arroyo de la China, Mayo 8 de 1816.

(Continuado)

Gacetilla

(A CARGO DEL DR. BOTANA)

Permanente—Se suplica a los suscriptores de campaña manden pagar a esta Imprenta las mensualidades que audean de todo el año ochoenta y cuatro.

EL JERENTE

Precauciones contra la insalubridad de los pantanos

A ser posible no se debe trabajar, ni hacer marchas, niazar en las orillas de los pantanos, durante los rigores del verano; es mejor hacerlo en el otoño o la primavera. De todos modos es conveniente tomar estas precauciones: no trabajar en ayunas, sin almorzar primero y tomar una taza de café; dormir todo lo más lejos que se pueda de la orilla del pantano, buscando al efecto los puntos altos y despejados para instalarse aún en las siestas; no salir por las mañanas ni por las tardes sin abrigo, siendo el mejor una camiseta de franela pegada al cuerpo; los alimentos deben ser fuertes, dominando en ellos las carnes; y por último cuando en medio de la fatiga se deseé beber; no hay mejor refresco que el preparado con café.

Con estas precauciones, descanzando con mas frecuencia que ordinariamente y tomando después de cada comida una taza de buen café, no hay tanto peligro de que caigan enfermos con calenturas los cultivadores de arroz y otras plantas acuáticas, como así mismo los que trabajan en sitios húmedos o los que se dedican a la caza de animales.

Los acusados de la «Mignonette»

Hallamos en un diario la noticia de que los naufragos de la «Mignonette», acusados de haber dado muerte a un grumete en alta mar, impulsados por el hambre, han sido condenados a muerte por los tribunales ingleses, ante los que se ventilaban la causa.

Dura lección...

Un tronco de cristal—Un principio indiano, en su loca fantasía propia de los habitantes de Oriente, ha conce-

bido la idea de realizar este soberbio emblemático de poderío régio, con aquella materia de que tanto partido saca la ornamentación suntuaria de los pueblos antiguos.

En efecto, nada más brillante ni deslumbrador que las mil facetas de los prismáticos adornos de cristal, donde descomponiéndose la luz, resultan infinitud de colores y visos brillantes hasta alternar los contornos del objeto mueble a cada movimiento o posición relativa que ocupe aquél, la luz y el espectador.

La casa del Sr. Oller de Londres Oxford Street, está realizando esta maravilla; sobre la base del tronco se eleva un dosel sostenido por cuatro columnas, todo del más bello estilo indiano; los brazos de las andas las constituyen preciosos ramos con hojas y frutos de ananás, labrados cada uno con 324 facetas, ejecutadas a la mayor perfección.

Este frágil tronco ha de costar una crecida cantidad, pues como obra especial, no puedo evaluarla hasta su terminación pero a fin de que nuestros lectores tengan una idea del precio que alcanzará esta prodigiosa obra, basta decir que el pedestal de dicho tronco hecho de cristal labrado, cuesta ya nueve mil duros.

E. F. Kuffre—El Gerente de LA UNION, Sr Agustín Doria, ha sido comisionado por la Ajencia Kuffre establecida en las Repúblicas Oriental, Argentina, Paraguay y en varias principales fábricas de Estados Unidos, para suministrar datos acerca de la industria Kuffre, que se encarga de proporcionar toda clase de máquinas agrícolas e industriales, puentes de fierro, de acero, muebles, mercados y todo género de construcciones de fierro, materiales de Ferrocarriles y Tramvías.

Esa Ajencia, da consultas, datos, proyectos y planos, para cualquiera clase de industrias, formación de colonias y empresas agrícolas e industriales; sobre irrigación, (ojo minuano!) de terrenos, saneamiento de bañados, puentes caminos, explotación de bosque. Amas se encarga de las instalaciones de maquinaria, hasta dejarlas funcionando, así como de tasaciones de fábricas, máquinas, muebles, o cualquier clase de obra y edificios en cualquier punto que se necesite, a precios módicos.—Cualquier pedido en Minas, así como todo género de datos será en el acto atendido no hay mas que dirigirse al Sr. Doria, en esta Imprenta.

Aprovechen los propietarios rurales la ocasión de introducir mejoras en sus establecimientos.

Tentativa de asesinato—Telégramas recibidos de Chile anuncian que el Presidente de aquella República señor Santa-Maria, ha sido objeto de tentativa de asesinato.

La cosecha de trigos—Dice un diario de Paysandú:

Este año todo demuestra que la cosecha de trigo ha sido superior a la del año pasado.

Tenemos noticias muy satisfactorias respecto a cosecha.

LA UNION

A algunos agricultores les han dado los resultados más brillantes; algunos aún tienen que desde hace muchos años no tener una cosecha tan superior.

A los hermanos Ferrari, fuertes agricultores de la Colonia Porvenir, una fanega de trigo sembrado les ha producido hasta 61 fanegas. A otros han llegado a producirles hasta 72.

Como se ve, no puede ser más extraordinario el resultado.

La cantidad del trigo es superior, siendo su grano bastante grande.

Lástima es que los precios no hayan aparecido aún en razón de la producción.

El Sr. Francisco N. Silva—Este veterano del deber y del civismo se encuentra gravemente enfermo. El Sr. Silva, pertenece a esa generación titánica, que nos dio patria y libertad.

Educado en la escuela del sacrificio, donde militaron los ciudadanos que asistieron a las luchas de nuestra Independencia, el Sr. Silva, se distinguió en épocas de moral administrativa muy severa, por su desinterés y honestidad intachable. Desempeñó con recomendable inteligencia varios empleos públicos, entre otros fue un modelo de Gefe Político, en la Florida y aun sin tener destino público, fué por mucho tiempo una influencia poderosa en todo el Departamento de Florida, posición envidiable adquirida por sus condiciones morales. El Sr. Silva hace algún tiempo reside en Minas y ocupándose de Testamentarios, solo así podía atender a sus necesidades, pues no cuenta fortuna, por que dio a la Patria todo lo que tenía. Su pobreza, habiendo sido un hombre público, que manejó caudales del estado, es la mayor prueba de su honorabilidad.

Hoy está muy enfermo, el noble anciano. Hacemos votos por su mejoría.

Fogatas—Los habitantes de la Villa, las encienden por partida doble, al mayor y menor todas las noches, como un preservativo contra la epidemia todavía reinante.

La viruela continúa haciendo sus estragos, y falta en la Villa más de la mitad de las familias. De día, y de noche, apesar de las fogatas tiene la Capital del Departamento de Minas, el aspecto tétrico y sombrío de una ciudad desierta. Ha habido varios casos de viruela nuevos y así como defunciones.

Dios nos asista.

Al fin!—El Miércoles tuvimos dos aguaceros copiosos. Uno duró tres cuartos de hora y otro cincuenta minutos. El Jueves a la una y media de la noche cayó otro regular. El tiempo aún está peorado y antrópica agua. Esta lluvia ha sido benéfica para los campos, que ya empezaban a volverse estériles con la seca. Con esta lluvia los agricultores de las cercanías de la Villa tienen más esperanzas, de no perder ya este año, la totalidad de los frutos, y algunos creen que con otro "abogarón" de agua, la crisis se salva.

Literatura, Urbanidad y Cultura Parlamentaria—Si se que habían de ponerse a jugar al gran bonete los Srs. Diputados, ya que los asuntos no les quitaban el sueño, emplean ese tiempo en ponerse como nuevos, según se verá por el siguiente diálogo sostenido en la sesión del lunes por los Srs. Martínez y Freire, a propósito de la expulsión del Sr. Arosteguy.

El Sr. Martínez recuerda el *affaire Bucchelli*, y el Sr. Freire le contesta que aquella causa era menos grave que esta.

El Sr. Martínez—Esa es una blasfemia.

El Sr. Silva—¿Cómo blasfemia.

El Sr. Martínez (F. C.)—Digo; una estupidez que arroja el señor Diputado al cielo y le cae al rostro, al rostro de la Cámara.

El Sr. Honoré—Eso es de húanaco.

El Sr. Freire—Si, de macaco.

El Sr. Presidente—Al orden, señores diputados!

El Sr. Freire—Era un poco grave: el pobre Bucchelli sólo pedía unos pesos.

El Sr. Martínez (F. C.)—Deseo conocer al artículo constitucional que autoriza la expulsión.

Si la licencia se venció, la Cámara debe proceder con arreglo al reglamento.

El Sr. Silva—Está en la opinión pública que el Sr. Arosteguy...

El Sr. Martínez (D. F. C.)—No podemos proceder sobre esa base.

El Sr. Freire—Si él no ha querido ocuparse de nosotros, la Cámara no debe darle satisfacción.

El Sr. Silva—Hay una declaración del señor Arosteguy.

El Sr. Martínez (D. F. C.)—¿Quién sabe los motivos que ha tenido para menospreciar nuestras garantías y asilarse en una legación?

¿Son o no ciertas las causas que expone?

Si es una petulancia de su parte, hay que darle su corrección; si no, proceder con arreglo a la ley.

Eso lo podemos saber llamando al señor Ministro de Gobierno para que dé explicaciones.

El Sr. Freire—Y al señor Arosteguy, gno es verdad?

El Sr. Martínez (D. F. C.)—Como no puede sacar un artículo constitucional, el señor diputado chilla.

Chille no más, y déjuese a buscar el artículo.

El Sr. Freire—Mire que no soy maestro.

El Sr. Martínez (D. F. C.)—Yo opino que debe venir el Ministro de Gobierno. Repito que la Constitución nada dice sobre la expulsión.

El Sr. Freire—Las prácticas.

El Sr. Martínez (D. F. C.)—Esta es práctica constitucional del inicilio del Sr. Diputado.

El Sr. Freire—Como no soy tan ilustrado...

El Sr. Martínez (D. F. C.)—No me interrumpe!

El Sr. Freire—Lo oiré disparatar.

El Sr. Martínez (D. F. C.)—No tanto como el Sr. Diputado!

Piedra fundamental—En los primeros días del mes entrante se colocará la piedra fundamental de la Penitenciaría.

Nuevo diario—El Sr. don Antenor Caneiro Suárez, llegó a Montevideo a fin de adquirir una imprenta con el fin de publicar un diario en idioma de Camones en el pueblo fronterizo de Bagé (Río Grande).

Duelo—Efectuóse ayer en Buenos Aires el duelo que se anunciaba días atrás, entre el capitán García Mansilla y el mayor Carlos Sarmiento, jefe del batallón de infantería de Marina.

Eran padres del primero, el coronel Dónovan y el comandante Capdevila y del segundo el coronel Solier y Julian Martínez.

Después de un largo combate resultó con tres heridas, el mayor Sarmiento. Una en el dedo hizo necesaria su amputación. Las otras son leves.

Su adversario resultó ileso.

Asesinatos—En Santiago del Estero como demostración de civilización han sido asesinados en estos últimos días los señores Alfredo Lánnus (agrimensor) y el señor Ramón Pérez.

Farsa—Todos los diarios de Buenos Aires declaran ser la más completa farsa las reuniones políticas celebradas en esa ciudad con la intención de promover una revolución.

Valioso obsequio—La oficialidad del Regimiento 2º de Caballería de Linne ha obsequiado a su jefe el teniente coronel don Pablo Galaz con un costoso y completo uniforme de parada como demostración del aprecio que ha sabido inspirarles.

Robo—Un Gabriel Suarez le robó en Paysandú al mercachifle Domingo Falcon, cien libras esterlinas y algunos efectos.

La policía no logró aun capturar a ese raspa.

Mensura en el Chaco—El Departamento de Ingenieros ha elevado al Ministerio del Interior argentino para su aprobación el contrato que ha celebrado con el agrimensor Orlandini para medir 10,000 hectáreas en el Chaco.

Acusación—Dice un colega de Mercedes que los Srs. Don Juan M. Rivas y D. Félix Embieta, acusarán una publicación que contiene el núm. 264 de «La España Federal» enviada desde aquella ciudad en el carácter de correspondencia.

Dicha correspondencia contiene cargos por demás graves, y si es cierto lo que se dice, los aludidos hacen bien en llevar ante los tribunales al culminador correspondiente que se exhibe en las columnas de «La España Federal».

Quemazón—A una pobre mujer que vivía sola en un rancho en San Carlos, se le quemó la cocina y un pequeño galponcito en donde tenía una yegueta y algunas aves de corral, las que quedaron asadas contra la voluntad de su dueña.

Municipalidades—La Junta de Maldonado ha comunicado al Gobierno su instalación siendo nombrado presidente de la misma D. Elias Deviñez, Vice: Ismael Formoso, secretario Juan Deviñez.

La de San José—también comunicó lo mismo siendo su presidente el Dr. Ignacio Rius, Vice Aurelio Verro, Tesorero Eugenio Cachón, secretario Ricardo Regules, Vocales Juan J. Pérez y Venancio Mancebo.

Lanas—Hasta ahora el precio más elevado que se ha pagado por lanas, ha sido el de 32 reales arroba.

28,049 ps., 51 cents.—Está es la renta que produjo la Aduana del Carmelo, durante el último año que festejó.

Crimen bárbaro—En el Departamento de Villaguay Provincia de Entre Ríos dice un colega de la vecina república, ha tenido lugar un crimen salvaje cometido de noche para robar una casa de negocio.

Los asesinados son: Francisco Gantil, italiano, dueño de la pulperia en cuya casa ocurrió la catástrofe, su esposa Carolina Rojas, argentina, una niña de cuatro años Josefa Gentil y el dependiente de la casa, vasco francés de 40 años más o menos llamado Alenjandro, se ignora el apellido.

Los asesinos han robado el dinero que hallaron, dejando varias alhajas que allí había, sin llevar cosa alguna de la casa de negocio. Esto, y el asesinato de la tierna niña, hacen presumir que los asesinos han sido personas conocidas de las víctimas, y que el temor de ser descubiertos por ella, los ha puesto en el caso de sacrificarla bárbaramente.

Todos han sido muertos a puñaladas a eso de la media noche, según datos obtenidos por la autoridad, que con tenaz actividad sigue haciendo diligencias, que la conduzcan al descubrimiento de los criminales, habiendo reducido a prisión a varios personas que concepían sospecha sas.

Sección Judicial

JDO. LDO. DEPARTAMENTAL
AVISO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Pedro Carreras emplazándose a todos los que por cualquier título se consideren con algún derecho a los bienes quedados a su fallecimiento, para que se presenten ante este Juzgado a ejercitarse sus acciones

dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Minas, Diciembre 13 de 1884.
Juan Villalengua—Escrivano Público

JDO LDO. DEPARTAMENTAL
AVISO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don José Bueno, emplazándose a todos los que por cualquier título se consideren con algún derecho a los bienes quedados a su fallecimiento para que se presenten ante este Juzgado, a ejercitarse sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Minas, Diciembre 15 de 1884.
Juan Villalengua—Escrivano Público

AVISOS

ADMINISTRACION D. DE RENTAS

AVISO

Se hace saber a los contribuyentes al impuesto de Contribución Directa que, los plazos designados por la ley que rige en el corriente año, para el pago del referido impuesto son, de Enero y Febrero para la primera cuota y Marzo y Abril para la segunda.

Dichos plazos son impracticables y los retardatarios al pago del impuesto quedarán sujetos a las penas que la misma ley establece.

Minas, Diciembre 31 de 1884.
El Administrador
FRANCISCO FERRER.

ADMINISTRACION D. DE RENTAS

La ley de patentes de Giro en vigencia prescribe lo siguiente:

Art. 20—Los que omitan sacar patente en los plazos designados en el art. 17 o que la tomen inferior al valor de la clase que les pertenece incurrirán en una multa igual al doble del valor de la patente que le corresponda ó de la suma en que hayan defraudado al Fisco; haciéndose efectivo el pago por la vía de apremio por el Juez de Paz respectivo, sin admitir excepciones de ninguna clase y a petición de la Oficina con el fin de que el importe de la patente, la multa y los gastos que la ejecución origine se realicen breve y sumamente en los establecimientos que adeudan la patente.

Art. 21—Los contribuyentes morosos abonarán además de la patente y de la multa en que incurriesen, los gastos de la citación, acta y sentencia con mas el diez por ciento del importe reclamado, que será aplicado al pago de los honorarios del Procurador de la Oficina.

Venciendo el 31 del corriente el plazo prefijado por la ley para munirse de las patentes de 1º a 6º clase (desde 5 \$ a 50 \$) esta Oficina en el interés de evitar perjuicios lo previene a los señores contribuyentes.

Minas, Diciembre 15 de 1884.
EL ADMINISTRADOR
Francisco Ferrer.

Dr. Luis S. Botana
ABOGADO

TIENE SU ESTUDIO EN LA CALLE
LAVALLEJA N.º 87
Club-Católico
—M. I. N. A. S—

DOCTOR
EMILIO J. DE ARÉCHAGA
Abogado

Tiene su estudio en la calle Cebollati N.º 105
MINAS

LA UNION

Dr. FRANKLIN BAYLEY
ABOGADO
Tiene su estudio en la calle Rincon
Número 230.
MONTEVIDEO

Doctor
BUENAVENTURA S. RUS
MÉDICO CIRUJANO
Calle Reconquista Núm. 90.
MONTEVIDEO

Almanaque
DE LA
ASOCIACION RURAL
PARA EL AÑO 1885

Este gran almanaque el mejor en su género consta de 348 páginas en las que el lector puede hallar datos instructivos y curiosos y muy en particular el agricultor, se halla en venta en la casa de los señores Sanchez Hermanos.

GRAN NOVEDAD
Zapatería del Pobre
Diablo
DE
CAYETANO FACHETTA

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado varias clases fabricado en el país y a la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y baratura no dejen de hacer una visita a Pobre Diablo, en la seguridad de retirarse complacidos. Para niños y niñas he mandado fabricar con materiales extra mil pares de zapatos, botas y botines recomendando su solidez a la vez que hermosa hechura.

Es inútil decir, que el dueño del establecimiento hace calzado de todas clases sobre medida y a gusto de los compradores a precios módicos.

No olviden, pues, hacer una visita a la zapatería del Pobre Diablo, situada en la calle 33 esquina Maldonado.

CAYETANO FACHETTA.

Diligencia de Montevideo a
Minas

MAYORAL-LAMAS

Sale de Montevideo . . . 1, 9, 17, 25

Sale de Minas 5, 13, 21, 29

AGENCIAS

En Montevideo, Mensagerías Orientales, calle Uruguay esquina Florida.

En Minas, Don José Carrion Calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo, Sastrería de la Juventud Minuana.

Este itinerario regirá desde el 1º de Noviembre al 31 de Marzo de 1885.

Diligencia de Montevideo a
Treinta y Tres por Minas

Sale de Montevideo . . . 7, 17 y 27

Id. de Minas 8, 18 y 28.

Id. de Treinta y Tres . . 3, 13 y 23.

AGENCIAS

En Montevideo—Mensagerías Orientales, Calle Uruguay Esquina Florida.—En Minas—D. Caraciolo País. En Treinta y Tres—D. Euemio Buenafama.

Tocando en los siguientes puntos: Valle Chico, Marmarajá, Taape Chicos, Lurenzita, Cebollatí, Achiras Gutiérrez y Paso Real de Corrales.

MAYORAL—BAUDILIO ORIO.

Solar en venta

S. vende un solar de esquina, alambrado y con una pieza de material. Calle 18 de Julio, esquina Colón.

Verse con Don Leonardo del Puerto para tratar.

PICHINCHA
APROVECHEN

Se vende una casa en la plaza de frutos y con frente a la calle 25 de Mayo, edificada con buenos materiales, tiene cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo y cercado el frente con ladrillo blanco. Por más señas en la misma casa ha habido negocio.

El que se interese por ella, puede verse con su dueño Antoniò Fusco, edificada con buenos materiales, tiene algibe, cocina varios árboles frutales, el terreno forma esquina.

AVISO
Compañía Telefónica
Minuana

Deseando establecer a la mayor brevedad posible, una red telefónica en esta Villa, se ruega a las personas que quieran utilizar este aparato, pasean por la calle Lavalleja Núm. 87 a enterarse de mas por menores de 5 y 7 p. m. Se atenderá todo pedido por escrito.

ANONÍMOS Y COMPAÑIA.

La sarna en las
Ovejas

CURACION GARANTIDA
Por MEDIO DEL

Extracto de Tabaco Virgen

MARCA—[REDACTED]—REGISTRADA

Para curar la sarna en la Ovejas.

Clase superior y sin veneno

Este extracto se recomienda por sus buenas condiciones para curar la sarna de las ovejas sin causar ningún daño a los animales ni a las personas que lo emplean.

Recomiéndase además porque tiene más de doble fuerza que los conocidos hasta hoy, por una parte del extracto admite de 150 a 200 partes de agua; mientras que los demás conocidos solo admiten de 60 a 100, los mejores; razón porque resulta mucho mas barato.

Se halla en Venta en casa del abajo firmado, donde se darán explicaciones respecto al modo de emplear etc.

ISIDRO HELGUERA

PILDORAS
HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden de Higadía, del Estomago y de los intestinos, asma, de impureza de la sangre es causa de que las PILDORAS HOLLOWAY gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad, ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto fortaleciendo el Sistema por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que produce esta píldora en todas las dolencias de la mujer es realmente maravilloso.

Ungüento Holloway

Este es el mejor remedio conocido para males de PIERNAS del PECHO las HERIDAS antiguas las llagas y las úlceras, cualquiera que haya sido su duración y se frolan con el abundante la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores constipados y toses.

Dicho Ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroides, enfermedad dolorosa que él cura infaliblemente.

Antes de comprar, examíñese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si la dirección 78 New Oxford Street, Londres, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

S. invita a las personas que sean defraudadas por los vendedores que exhiban las PILDRAS Y EL UNGUENTO DE HOLLOWAY falsificados, para que se sirvan comunicarle los juzgados, inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente a los Delatores por el trabajo que se tomen comprometiéndome a que no haya trascendencia de sus nombres. Depósito en Minas: Bótica del SOB.

JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

ABOGADO

Calle Treinta y Tres 104.
MONTEVIDEO

DOCTOR ANTONIO J. RUS

ABOGADO

Calle del Rincon 227.
MONTEVIDEO

ESTEBAN BELOU
PROCURADOR

Calle Olímar entre 18 de Julio y Montevideo.

Dr. Francisco A. Vidal.
Calle 13 de Julio frente al Cementerio.
MONTEVIDEO

Doctor

DIEGO PEREZ
MEDICO CIRUJANO
Calle Maldonado Núm. MINAS

VACUNA

El Doctor Perez, ha recibido vacuna de excelente origen que ofrece al público en su casa ó en domicilio particular

PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante

Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Unión de los Fabricantes para la represión de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Además la Unión de los fabricantes perseguirá ella misma directamente a los autores de toda imitación, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Unión de los Fabricantes.

Blancard
Farmaceutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

X CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las virtudes vitales de este medicamento por excelencia. De un gusto suavemente agradable, es soberano contra la Anemia, el descomamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarréas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enflorar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la fábrica

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo, reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad del Medicina y por un decreto del año 1810. Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrachas, Eczema, Sorenas, Herpes, Liquefacción y sudoración, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos o parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos y la Tuberculosis. EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Paris, c/ J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU LAFFECTEUR

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Práctica

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Elegir el método). 30 días de efecto.

París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu, 102.

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON

de BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendada contra las Afecciones del Estomago, Falta de Apetito, Digestiones lubrificadas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Colícos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.

Elegir en el establecimiento oficial del Gobierno francés.

J. FERRE, Farmacéutico en PARIS

Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titulan en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causante, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, la leche y la comida que más lo convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasionalmente completamente aliviado por el efecto de la purga alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a emplear cuantas veces sea necesario.

LA UNION

FONDA CAFE Y BILLAR



Salvador Plaé

Mormarajá esquina Cebollati

Este establecimiento tan concurrido por personas de campaña puesto que ocupa un importante punto, ofrece al pueblo y campaña un activo servicio admitiendo pensionistas.

Cuenta con las mejores comodidades para colocar caballos pues está dotado de una hermosa caballeriza y pastería en su fondo.

CARPINTERIA DE Arostegui y Devitta

Hemos abierto nuestro taller de carpintería y ebanistería en la calle Solís Número

Mucha modicidad en los precios.

ZAPATERIA

DE

JAIME VALDE

Situada en la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres plaza de la Libertad. Esmero; prontitud y baratura.

Aviso

Se vende una casa compuesta de cinco piezas, techo de teja, el terreno es de cincuenta varas de frente por cien de fondo, dà frente á la calle Cerro Largo, y por el costado con la calle Cara-pé. Para tratar con la Señora Doña Regina P. de Silveira.—Calle Florida Número 28.

SANCHEZ Hnos

TIENDA
ALMACEN
Y FERRETERIA

Calle 25 de Mayo Esquina 18 de Julio

MINAS

FRANCISCO SUAREZ
Procurador

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentos.

Calle Florida Núm. 30
MINAS

IMPRENTA DE LA UNION -MINAS-

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser:

CARTELES

TARJETAS

FOLLETOS

RÓTULOS

ETIQUETAS

INVITACIONES

CIRCULARES

PROGRAMAS

PAQUETES

CUENTAS

RECIBOS

ESTADOS

ESQUELÉS FÚNEBRES—CUENTAS CORRIENTES

RECIBOS TALONARIOS—CARTELONES

PERIÓDICOS—MANIFIESTOS—

etc. etc. etc.

CORRECCIÓN PERFECTA—IMPRESIÓN INMEJORABLE

ESMERO Y PRONTITUD

PRECIOS MÓDICOS

COLEGIO

De las hermanas de Caridad de Nuestra Señora del Huerto

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Calle Lavalleja Esquina Maldonado

Enseñanza Elemental

Religión, gramática castellana, aritmética, geografía, cronología, astronomía, historia, física. Francés e italiano, dibujo labores, etc.

La clase pobre recibe las lecciones gratis.

Se admiten pupilas, medios pupilas y externas, a precios convencionales.

La sección labores, es extensamente variada, desde la sencilla costura hasta las más difíciles y complicadas confecciones de bordados y tejidos con oro y seda, etc.

La escritura comprende también las diversas formas caligráficas que se conocen.

HOTEL ESPAÑOL

Cafe y Billar

DE GONZALES Y BERAZA

Situado en un importante local de la plaza Libertad, con frente á ésta y la calle de la Plata.

Los dueños de este establecimiento, acaban de hacer construir seis hermosas habitaciones destinadas al servicio del HOTEL, para aposentos, con sus frentes á la calle; cuenta con las mejores comodidades y ofrecen al público, un activo y esmerado servicio.

Posé, además, una buena caballeriza y pastería.—Precios generales.

ESTILO HELGUERA

GRAN SURTIDO

TIENDA, ALMACEN,

FERRETERIA,

Y BARRACA DE MADERAS

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA 33

MINAS

JUAN DUASO

CALLE 18 DE JULIO

—o—
El dueño de este establecimiento participa al público, que acaba de recibir un gran surtido tienda y almacén, los que se venden a precios muy reducidos.

AL PÚBLICO

—o—
Nos hacemos un deber en particiar a nuestros marchantes, y al público en general, que hemos recibido un excelente surtido en artículos de almacén, tienda y ferretería, que con el gran motivo de la crisis que atravesamos hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios ántes establecidos.

261—18 DE JULIO—261

Fijini y Lupi.

MIGUEL CHAPE

ALMACEN

Y FERRETERIA

Calle 25 de Mayo

MINAS

HOTEL DE LA PAZ

PUERTO HERMANOS
Calle 81 de Julio, esquina 25 de Mayo
MINAS

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que á él concurren, toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece á las personas que concurren al nuevo HOTEL.

NOTA—Se avisa á los troperos y demás personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

BEDUCHAUD HERMANOS

177 Sarandí 177

MOLETEVIDEO
Casa introductora de

TIPOS, VIÑETAS, PAPEL IMPRENTA, CARTOLINA, TARJETAS
PRENSAS, APARATOS TIPOGRÁFICOS DE LOS MÁS MODERNOS Y USADOS EN EL DÍA,
Y DEMÁS ENSERES RELATIVOS.